



DEPENDENCIA: Tesorería DIF Temamatla

No. DE OFICIO: DIF/TES/028/2021

ASUNTO: Cuenta Pública 2021

Temamatla, Estado de México a 31 de Diciembre de 2021.

H. "LX" Legislatura del Estado de México  
Presente

At'n: Dra. en D. Miroslava Carrillo Martínez  
Auditor Superior de Fiscalización del Estado de México

En cumplimiento a lo establecido en las Políticas para la Integración y Entrega de la Cuenta Pública Municipal 2021, a cargo del Sistema Municipal para el Desarrollo integral de la Familia de Temamatla, me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

En cuanto al requerimiento de Información Complementaria establecida en el listado de documentación para la integración y Entrega de la cuenta pública municipal 2021, mismo que señalo enseguida:

**Información Complementaria**

6.1. Expediente con oficios de autorización de los recursos adicionales a los que inicialmente les fueron asignados en el presupuesto de egresos del gobierno del Estado de México y/o decreto, gaceta de gobierno de asignación. (únicamente ODAS).

Me permito hacer de su conocimiento que la presente administración 2019 – 2021 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Temamatla, NO CUENTA CON EXPEDIENTE CON OFICIOS DE AUTORIZACIÓN DE LOS RECURSOS ADICIONALES A LOS QUE INICIALMENTE LES FUERON ASIGNADOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y/ O DECRETO, GACETA DE GOBIERNO DE ASIGNACIÓN, Por lo que no se puede dar cumplimiento al requerimiento de este punto.

Sin otro particular quedo de Usted.

L.C. Roberto López Santamaría  
Tesorero del Sistema Mpal DIF Temamatla



Sistema Municipal  
para el Desarrollo  
Integral de la Familia  
**TESORERÍA**

c.c.p. Archivo